

**MINUTA  
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con quince minutos del catorce de octubre de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la décima sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con los artículos 9 y 13 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral.

**Secretario:**

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

**Vocales:**

Sergio Jesús González Muñoz Secretario Ejecutivo del IEDF.

Narciso Meléndez López Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

**Integrantes:**

José Rico Espinosa Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza Representante del Contralor General del IEDF, licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo.

**Invitados permanentes:**

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Roberto García Pineda	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la decimosexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de octubre de 2009.
3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de julio a septiembre del 2009.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Tercer Trimestre del 2009.
5. Informe Estadístico de la Tramitación de las Solicitudes de Información Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2009, que presentó la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.
6. Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de internet.
7. Asuntos generales.

*[Handwritten signatures and initials]*  
10/7  
S  
9  
DTE  
A

El presidente del Comité preguntó si había alguna observación y, otorgó el uso de la palabra al ingeniero Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, quien solicitó homologar la redacción del punto número cinco del orden del día y el título del informe en cuestión.

Por su parte, el licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, representante de la Contraloría General, manifestó que hacía entrega de un listado de observaciones de forma, entre las cuales se solicita precisar el periodo al que corresponde el documento listado en el punto seis del orden del día.

Al no haber más comentarios, el proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes, con las modificaciones propuestas.

Acto seguido se procedió a su desahogo de la siguiente forma:

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la decimosexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de octubre de 2009.**

El presidente del Comité indicó que previamente se recibieron observaciones de forma del Secretario Ejecutivo, licenciado Sergio Jesús González Muñoz y consultó a los integrantes si tenían alguna observación adicional. En uso de la palabra al licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mencionó que hacía entrega de sus observaciones para que fueran consideradas en la versión definitiva de este documento y de los listados en los puntos subsecuentes.

Al no haber más comentarios, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos, el siguiente:

**ACUERDO CT-056/09.** Se aprueba la minuta correspondiente a la decimosexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 7 de octubre de 2009, con observaciones realizadas por los miembros del Comité.

*[Handwritten signature]*  
+0

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
DTF

**3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de julio a septiembre del 2009.**

Para el desahogo de este punto, el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, presidente del Comité, manifestó que de manera previa se recibieron observaciones de la presidencia del Instituto y de la Contraloría General, mismas que serán incorporadas al documento presentado, el cual se dio por recibido.

**4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Tercer Trimestre del 2009.**

El presidente del Comité, manifestó que se recibieron observaciones de la licenciada Dinorah López Martínez, representante de la Presidenta del Instituto Beatriz Claudia Zavala Pérez. Por su parte el licenciado José Rico Espinosa, solicitó cotejar que el sentido de las resoluciones que se reportan corresponda con las resoluciones que en su momento fueron sometidas a la consideración del Comité y sugirió precisar, en su caso, que dichas resoluciones cumplen con los requisitos previstos en el artículo 41 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia. Al respecto el presidente del Comité indicó que se harían las precisiones conducentes.

A continuación el presidente del Comité solicitó al Secretario preguntar si existían más precisiones respecto del informe de actividades. Al no haber comentarios, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos, en siguiente:

**ACUERDO CT-057/09.** Se aprueba el Informe de Actividades que presenta el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al Tercer Trimestre del 2009, con las observaciones de referencia, así como su remisión a la Comisión de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 36, fracción XIII, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se remita el informe de mérito al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

**5. Informe Estadístico de la Tramitación de las Solicitudes de Información Pública, correspondiente al Tercer Trimestre de 2009, que presentó la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, manifestó que sobre el punto del orden del día se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez, a través de su representante licenciado Roberto García Pineda, así como de la Contraloría General, por conducto del licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado y preguntó si existían comentarios adicionales sobre el particular.

Al no haber más comentarios, los integrantes del Comité dieron por recibido el informe estadístico presentado, considerando las observaciones señaladas.

**6. Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el sitio institucional de Internet que corresponde al segundo trimestre de 2009.**

Siguiendo con la dinámica, el presidente del Comité mencionó que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez, a través de su representante licenciado Roberto García Pineda, además de las presentadas por licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, representante del Contralor General y puso a consideración de los integrantes del Comité el documento de mérito.

Al no haber comentarios adicionales, el informe presentado se dio por recibido para conocimiento del Comité.

**7. Asuntos generales.**

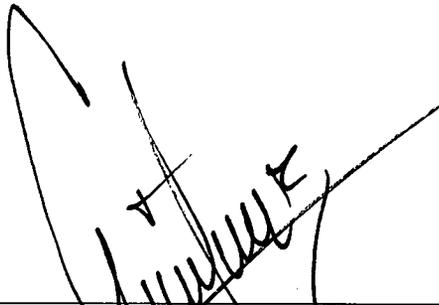
El Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, en su calidad de presidente del Comité, informó que de su parte no había asuntos que abordar en este punto y consultó si alguno de los integrantes deseaba plantear algún tema como asunto general.

Al no haber asuntos que tratar, siendo las trece horas con treinta minutos del catorce de octubre de dos mil nueve, se dio por concluida la décima sesión ordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

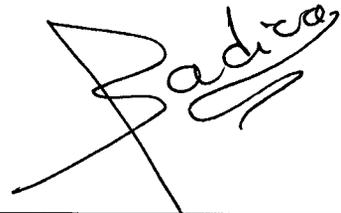
\_\_\_\_\_ CONSTE \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and initials]*  
10/10  
DIF

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



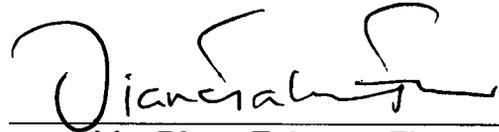
**Lic. Gustavo Anzaldo Hernández**  
Presidente del Comité de  
Transparencia  
del Instituto Electoral del Distrito  
Federal



**Lic. José Jacinto Díaz Careaga**  
Secretario del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral  
del Distrito Federal



**Lic. Sergio Jesús González Muñoz**  
Vocal del Comité



**Lic. Diana Talavera Flores**  
Vocal del Comité, en su calidad de  
Encargada del despacho de la  
Secretaría Administrativa



**Ing. Narciso Meléndez López**  
Vocal del Comité



**Mtro. Jaime Alfredo González  
Amaro**  
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.**